



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2024-280595-UNC-ME#FCM-MSP-ARAVENA ROJO-DIRECTOR

---

VISTO:

- Los antecedentes presentados por la Kinesióloga Sra. HANNA MACARENA ARAVENA ROJO, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera, en reunión del día 19 de febrero del 2024, aprueba la solicitud de la Maestranda y el Director propuesto;
- El Visto Bueno de la Subsecretaría Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del día 6 de mayo del 2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Kinesióloga Sra. HANNA MACARENA ARAVENA ROJO, D.N.I. N°: 95.791.015, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, con el tema: “IDENTIFICACIÓN DE HÁBITOS, PRÁCTICAS, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN SOLAR EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, CHILE”.

Artículo 2º: Designar al Prof. Dr. Guido Solari Montenegro como Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA de la Maestranda HANNA MACARENA ARAVENA ROJO.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

